

¡¡CONSEGUIDO!!

¡Al fin!

**Plus de actividad
ya en nómina
para los puestos de
carrera de los 5 centros
de menores de la AMAS**

Exigimos que se abone con
efecto retroactivo desde
enero 2025



*Otro compromiso
cumplido*



5 CENTROS
DE MENORES



RECONOCIMIENTO
A SU LABOR



PLUS DE ACTIVIDAD
EN NÓMINA

CSIT UNIÓN PROFESIONAL

Siempre en defensa de los servicios públicos



www.csit.es